

# Cobro de Productos Causados No. De Trámite: DF-14

#### **Unidad Administrativa:**

Dirección de Finanzas

### Descripción:

El solicitante acude al área de cajas receptoras de la Dirección de Finanzas a realizar el pago de productos, arrendamientos, explotación o enajenación de bienes muebles del municipio y publicaciones, presentando su respectivo pase de cobro.

### Tiempo de Respuesta:

Inmediato

**Usuario:** 

Ciudadanos del Municipio y Empresas

Requisitos:

1:- Pase para pago debidamente firmado por funcionario autorizado

## Documento expedido:

Recibo de pago

# Forma de Pago:

Efectivo:

T. de Crédito:

Cheque:

Internet:

# Formatos:

No aplica

## Área donde se realiza el trámite:

Cajas receptoras de pago de la Dirección de Finanzas

#### Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:00 hrs.

Costo:

Determinado en el pase

Vigencia:

Permanente.

# Fundamento Jurídico:

Artículo 147 al 149 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco

#### **Observaciones:**

Ninguna

### Finalidad:

Cumplir con el pago respectivo para obtener el derecho o documento que se solicita.

